

ACTA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA

Licitación para la implantación de un programa de aceleración de comercialización digital para empresas de actividades turísticas en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado con fondos de la Unión Europea – Next Generation EU

En el domicilio social de NASERTIC, siendo las 11:00 horas del día 19 de noviembre de 2024, según lo dispuesto en la estipulación 2.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas, se constituye la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan, con el fin de acreditar la correcta presentación de la documentación acreditativa por parte de la UTE MISTER PLAN ACCELERATOR:

- D^a. Concepció Bergés Costa, Técnica Gestión de Proyectos del Área de Digitalización de NASERTIC.
- D^a. Amagoia Betelu Aldaz, Jefa de sección de producto turístico y competitividad de la Dirección General de Turismo del Gobierno de Navarra.
- D^a. Arantza Apeceche Vicente, Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales de NASERTIC.
- D^a. Aimara Chivite Chivite, Técnica Servicios Jurídicos de NASERTIC.

Una vez analizada la documentación, se aprecian defectos en la documentación acreditativa presentada por la UTE MISTER PLAN ACCELERATOR de conformidad con lo establecido en la cláusula 2.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Por ello, y en base al artículo 96 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se acuerda solicitar subsanación de la documentación acreditativa.

No habiendo más asuntos que tratar, en Pamplona a 19 de noviembre de 2024.

Firma la Mesa de Contratación:

IMPLANTACIÓN DE UN PROGRAMA DE ACELERACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN DIGITAL PARA EMPRESAS DE
ACTIVIDADES TURÍSTICAS
ACTA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA

D^a. Concepció Bergés Costa

Técnica Gestión de Proyectos del Área de Digitalización

D^a. Amagoia Betelu Aldaz

Jefa de sección de producto turístico y competitividad de la Dirección General de Turismo del
Gobierno de Navarra

D^a. Arantza Apeceche Vicente

Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales de

D^a. Aimara Chivite Chivite

Técnica Servicios Jurídicos